



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 05 NOV 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0037887/2012 por el cual la Lic. Verónica SOÑEZ, solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 44

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 44;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Lic. Verónica SOÑEZ (D.N.I: 28.676.223) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de tesis, plan de trabajo y Director. Tema: "FACTORES QUE REGULAN LAS VARIACIONES FENOTÍPICAS EXTREMAS EN DOS DE LAS ESPECIES DE PASTOS HALÓFITOS MÁS COMUNES DE LAS COSTAS DE AMÉRICA".

Director:

- Dr. Alejandro BORTOLUS (CENPAT – CONICET, Puerto Madryn).

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Alejandro BORTOLUS (CENPAT – CONICET, Puerto Madryn).
- Dr. Luis MARONE (IADIZA – CONICET, Mendoza).
- Dr. Diego Ezequiel GURVICH (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°.- Invitar a la Lic. Verónica SOÑEZ a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar, y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001489 -T-2012.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE C.E.F. Y N.	REVISADO
	ÁREA OPERATIVA